

Este calendario podrá ser modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV, así como para su adaptación a las disposiciones oficiales que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOP) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG)

RÉGIMEN GENERAL DE CONVOCATORIAS (PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DEL GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA)

[CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO 2027](#) (1ª Convocatoria Oficial del curso académico)

[CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2027](#) (2ª Convocatoria Oficial del curso académico)

RÉGIMEN ESPECIAL DE CONVOCATORIAS FIN DE ESTUDIOS (ÚNICAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA DE LA UCAV. ADELANTOS DE CONVOCATORIAS)

[CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS DE FEBRERO 2027](#) (adelanto de la convocatoria ordinaria de junio a febrero)

[CONVOCATORIA FIN DE ESTUDIOS DE JUNIO 2027](#) (adelanto de convocatoria extraordinaria de septiembre a junio)

ENLACES WEB E INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTE

[NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE GRADO](#)

[GUÍA DEL ESTUDIANTE 26/27: DOCUMENTOS TFG.](#)

[GUÍA DEL ESTUDIANTE 26/27: CALIFICACIONES.](#)

[CALENDARIO DE SOLICITUD DE CONVOCATORIAS ESPECIALES: FEBRERO 2027 Y JUNIO 2027](#)

IMPORTANTE: Antes presentar y solicitar la defensa del TFG, es obligación del estudiante:

1. **Conocer la normativa reguladora de TFG**, ya que El TFG sólo podrá ser defendido, evaluado y calificado una vez que conste en el expediente del estudiante que **ha superado previamente el total de los créditos ECTS de las asignaturas/materias del Grado** que viniera cursando, a excepción de los ECTS correspondientes al Trabajo fin de Grado, [NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV, art.7.1.](#)
2. **Revisar y comprobar su expediente académico personal ⁽¹⁾** ya que es **responsabilidad única y exclusiva del estudiante verificar que cumple con la totalidad de los requisitos** previos exigidos en la anterior normativa para poder defender su TFG.
3. **Presentar el TFG a través de CAMPUS VIRTUAL y dentro de los plazos que para ello se habiliten.** La Secretaría de Facultades gestionará un Registro de TFG para la constancia de la presentación de los TFG en tiempo y forma. El estudiante que envíe el TFG directamente al profesorado, bien por email, bien por otro medio, y no conste entrega a través del campus virtual **no figurará en actas oficiales de examen, y por tanto no será calificado.**

(1) Información sobre la gestión de las calificaciones en Campus Virtual UCAV:

1. Las calificaciones registradas en [Campus Virtual UCAV/Secretaría Virtual/Notas](#) tienen consideración de provisionales y no se incorporan al expediente académico de forma automática.
2. Las calificaciones adquirirán carácter oficial e irán incorporándose al expediente del estudiante a medida que el profesorado responsable proceda a la cumplimentación y cierre formal de las actas oficiales en el sistema de Gestión Académica de Actas (PeopleSoft).
3. Finalmente, y una vez que las actas estén cumplimentadas, firmadas y cerradas, los estudiantes podrán consultar su expediente académico y verificar las calificaciones ya incorporadas a su expediente a través de [Campus Virtual UCAV/Secretaría Virtual/Informes Académicos](#)

Este calendario podrá ser modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV, así como para su adaptación a las disposiciones oficiales que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOP) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

[NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV](#)

Los estudiantes tendrán, durante el curso, tres plazos preestablecidos por el Coordinador de TFG, para poder enviar los borradores del TFG a la directora o director. Estos plazos no son plazos de entrega definitiva del TFG, son plazos únicamente para revisiones y correcciones.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO 2027

FEBRERO 2027

1 LUNES	Empieza plazo de solicitud de Área Temática ⁽¹⁾ de TFG para convocatorias de junio y septiembre 2027.
19 VIERNES	Finaliza periodo de resoluciones oficiales de las solicitudes de Área Temática de TFG para convocatorias de junio y septiembre 2027.

JUNIO 2027

11 VIERNES	CONVOCATORIA JUNIO 2027: FINALIZA PLAZO DE ENTREGA DE TFG A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL UCAV. IMPORTANTE: Aunque se realice la entrega del TFG, para poder proceder a su defensa y evaluación oficial es requisito imprescindible que el estudiante tenga superados previamente todos los créditos del plan de estudios (a excepción de los correspondientes al propio TFG). NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE GRADO (art. 7.1) Convocatoria junio 2027: Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFG.
21 LUNES	Convocatoria junio 2027: Finaliza plazo de entrega de Actas Oficiales de asignaturas ⁽²⁾ en Secretaría General.
22 MARTES	Convocatoria junio 2027: Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG.
25 VIERNES	Convocatoria junio 2027: Comienza periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.

JULIO 2027

12 LUNES	Convocatoria junio 2027: Finaliza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.
13 MARTES	Convocatoria junio 2027: Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de TFG ⁽²⁾ en Secretaría General.

(1) Las solicitudes de tutores serán resueltas por el Coordinador de TFG dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).

(2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Este calendario podrá ser modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV, así como para su adaptación a las disposiciones oficiales que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOP) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA UCAV

Los estudiantes tendrán, durante el curso, tres plazos preestablecidos por el Coordinador de TFG, para poder enviar los borradores del TFG a la directora o director. Estos plazos no son plazos de entrega definitiva del TFG, son plazos únicamente para revisiones y correcciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2027

SEPTIEMBRE 2027

13 LUNES	CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2027: FINALIZA PLAZO DE ENTREGA DE TFG A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL UCAV.
	IMPORTANTE: Aunque se realice la entrega del TFG, para poder proceder a su defensa y evaluación oficial es requisito imprescindible que el estudiante tenga superados previamente todos los créditos del plan de estudios (a excepción de los correspondientes al propio TFG). NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE GRADO (art. 7.1)
	Convocatoria septiembre 2027: Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFG.
17 VIERNES	Convocatoria septiembre 2027: Finaliza plazo de entrega de Actas Oficiales de asignaturas ⁽¹⁾ en Secretaría General.
23 JUEVES	Convocatoria septiembre 2027: Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG.
	Convocatoria septiembre 2027: Comienza periodo de defensas y publicación de calificaciones de TFG.

OCTUBRE 2027

8 VIERNES	Convocatoria septiembre 2027: Finaliza periodo de defensas y publicación de calificaciones de TFG.
11 LUNES	Convocatoria septiembre 2027: Finaliza el plazo de entrega de Actas Oficiales de TFG ⁽¹⁾ en Secretaría General.

(1) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Este calendario podrá ser modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV, así como para su adaptación a las disposiciones oficiales que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOP) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

[NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA DE LA UCAV](#)

CONVOCATORIA ESPECIAL FIN DE ESTUDIOS DE FEBRERO 2027 (ADELANTO DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO 2027 A FEBRERO 2027)

Podrán acceder a estas convocatorias los estudiantes que:

1. Reúnan los requisitos establecidos en el artículo 13.5 de la [NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA](#) y cuya tramitación se detalla en la [GUÍA DE ESTUDIANTES DE GRADO: CONVOCATORIAS ESPECIALES](#) apdo.1.
2. Hayan realizado la solicitud de esta convocatoria a través de Campus Virtual ([INSTANCIAS/Impreso FE/F](#)).

IMPORTANTE: Las solicitudes presentadas fuera de los plazos establecidos en el [CALENDARIO DE PETICIÓN DE CONVOCATORIAS ESPECIALES](#) conllevan un recargo por solicitud fuera de plazo ([PRECIOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DE MATRÍCULA](#)).

SEPTIEMBRE 2026

21 LUNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Comienza el plazo de solicitud de Área Temática de TFG ⁽¹⁾.

NOVIEMBRE 2026

13 VIERNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza el plazo de solicitud de Área Temática de TFG ⁽¹⁾.

26 JUEVES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza el plazo de resoluciones oficiales de solicitudes de Área Temática de TFG.

ENERO 2027

29 VIERNES **CONVOCATORIA ESPECIAL FIN DE ESTUDIOS FEBRERO 2027: FINALIZA PLAZO DE ENTREGA DE TFG A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL UCAV.**
IMPORTANTE: Aunque se realice la entrega del TFG, para poder proceder **a su defensa y evaluación oficial** es requisito imprescindible que el estudiante tenga superados previamente **todos los créditos del plan de estudios (a excepción de los correspondientes al propio TFG)**.
[NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE GRADO \(art. 7.1\)](#)
 Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Comienza plazo de solicitud de defensa de TFG.

FEBRERO 2027

9 MARTES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza plazo de entrega de **Actas Oficiales de asignaturas** ⁽²⁾ en Secretaría General.

12 VIERNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG.

15 LUNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Comienza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.

26 VIERNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.

MARZO 2027

1 LUNES Convocatoria Especial Fin de Estudios Febrero 2027: Finaliza el plazo de entrega de **Actas Oficiales de TFG** ⁽²⁾ en Secretaría General.

(1) Las solicitudes de tutores serán resueltas por el Coordinador de TFG dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).

(2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

Este calendario podrá ser modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV, así como para su adaptación a las disposiciones oficiales que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila (BOP) y en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL).

NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA DE LA UCAV

CONVOCATORIA ESPECIAL FIN DE ESTUDIOS DE JUNIO 2027

(ADELANTO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2027 A JUNIO 2027)

Podrán acceder a estas convocatorias los estudiantes que:

1. Reúnan los requisitos establecidos en el artículo 13.6 de la [NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA](#) y cuya tramitación se detalla en la [GUÍA DE ESTUDIANTES DE GRADO: CONVOCATORIAS ESPECIALES](#) apdo.1.
2. Hayan realizado la solicitud de esta convocatoria a través de Campus Virtual ([INSTANCIAS/Impreso FE/J](#)).

IMPORTANTE: Las solicitudes presentadas fuera de los plazos establecidos en el [CALENDARIO DE PETICIÓN DE CONVOCATORIAS ESPECIALES](#) conllevan un recargo por solicitud fuera de plazo ([PRECIOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DE MATRÍCULA](#)).

FEBRERO 2027

1 LUNES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza plazo de solicitud de Área Temática de TFG ⁽¹⁾.

19 VIERNES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza plazo de resoluciones oficiales de solicitudes de Área Temática de TFG.

JUNIO 2027

11 VIERNES

CONVOCATORIA ESPECIAL FIN DE ESTUDIOS JUNIO 2027: FINALIZA PLAZO DE ENTREGA DE TFG A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL UCAV.

IMPORTANTE: Aunque se realice la entrega del TFG, para poder proceder **a su defensa y evaluación oficial** es requisito imprescindible que el estudiante tenga superados previamente **todos los créditos del plan de estudios (a excepción de los correspondientes al propio TFG)**. [NORMATIVA REGULADORA DE TRABAJOS FIN DE GRADO \(art. 7.1\)](#)

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Comienza el plazo de solicitud de defensa de TFG.

21 LUNES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza plazo de entrega de **Actas Oficiales de asignaturas** ⁽²⁾ en Secretaría General.

22 MARTES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza plazo de solicitud de defensa de TFG.

25 VIERNES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Comienza periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.

JULIO 2027

12 LUNES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza el periodo de defensa y publicación de calificaciones de TFG.

13 MARTES

Convocatoria Especial Fin de Estudios Junio 2027: Finaliza el plazo de entrega de **Actas Oficiales de TFG** ⁽²⁾ en Secretaría General.

(1) Las solicitudes de tutores serán resueltas por el Coordinador de TFG dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).

(2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.